

Supervisa Profeco solo el 8 por ciento de los comercios de Toluca al año.

Por: Nicolás Gochy Alejandro Gutiérrez Ordaz delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor dio a conocer cifras alarmantes del quehacer de esta dependencia pues resulta que durante todo el año pasado, la dependencia a su cargo solo pudo llevar a cabo la verificación de 1 mil 634 establecimientos comerciales para garantizar que cumplieran con la normatividad en beneficio del consumidor. La cifra pudiera parecer alta pero si se compara con el número de establecimientos que hay solo en el municipio de Toluca, queda muy por debajo de los niveles de eficiencia deseables para una dependencia que recibe recursos federales. Y es que de acuerdo al directorio estadístico nacional de unidades económicas del Inegi, tan solo en el municipio de Toluca existen a la fecha un total de 20 mil 679 unidades académicas por lo que la cifra de revisión de los establecimientos que revelo el delegado, significa que solo se ha podido supervisar a poco menos del 8 por ciento de los comercios de Toluca. Sin embargo es de aclarar que esta delegación, una de las cuatro con las que cuenta la entidad, atiende también a municipios como Metepec, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Lerma, Valle de bravo y todos los que están en la zona sur del territorio mexiquense. De estas revisiones, abundo el delegado, solo se aplicaron un total de 222 sanciones por diversos rubros como el de faltas de metrología, exhibición de precios o algunos aspectos más que contempla la ley de protección al consumidor.